



MODELO EDUCATIVO

DESCRIPCIÓN: ORIGEN, CARACTERÍSTICAS, ATRIBUTOS Y OBJETIVOS

Para dar cumplimiento a su Misión Institucional, la Universidad Hernán Cortés se ha planteado un modelo educativo que sirva como base para el desarrollo de todas las acciones a emprender por los sujetos educativos vinculados al proyecto de la UHC, en su estructura retoma los elementos considerados en el **Programa Veracruzano de Educación y Cultura 1999 – 2004 (PROVEC)**, impulsado por la Secretaría de Educación y Cultura, así como las particularidades que se derivan de nuestras intenciones educativas.

El modelo educativo se concibe como una propuesta sistemática de formación socio-profesional, que considera la generación y desarrollo de aprendizajes para la vida a través del dominio de conocimientos, habilidades, actitudes y valores acordes a las demandas de los diversos sectores y grupos sociales. Ello implica que los esfuerzos de la UHC, no serán en esta propuesta dirigidos únicamente a la formación profesional para la inserción a los mercados laborales, sino, también a la formación de ciudadanos socialmente responsables.

Aquí; las aportaciones de la UNESCO relacionadas con el <<*aprender a aprender, aprender a ser, aprender a hacer y aprender a convivir con otros cobra sentido*>>. Y aunque estas premisas aparecen en el modelo académico que se presenta más adelante, no le son exclusivas a éste, más bien funcionan como categorías permanentes a trabajar a lo largo y ancho de la formación profesional.

Ambos tipos de formación, social y profesional, que en el modelo educativo se traducen a metas o finalidades, requieren para su delimitación, de información que provenga de fuentes importantes: egresados, empleadores, especialista, medios de comunicación, documentos de desarrollo indicativo, colegios, asociaciones y de los sujetos aportantes (educativos) de la comunidad y de la propia institución.

La educación es asumida desde el PROVEC, como el medio que le permitirá a las mujeres y hombres de la región y del estado de Veracruz, lograr, coadyuvar con otras instancias, la transformación de la estructura social y con ello, contribuir a la disminución de las desigualdades sociales, al mejoramiento de los servicios, al fortalecimiento de la relación entre la escuela, el trabajo y la productividad, y al mejoramiento de la calidad de vida de los veracruzanos.

Establecidos los compromisos del Gobierno del Estado en su Plan Veracruzano de Desarrollo 1999 – 2004, en materia de educación y asumidos por nuestra institución, en tanto los reconocemos como rezagos históricamente acumulados, la UHC deberá proponer en cada una de sus ofertas educativas, la delimitación de objetivos que se encaminen al logro de las finalidades plateadas, sin perder la esencia de la formación que cada programa promueve.

Una vez delimitadas las finalidades, es conveniente pensar en el tipo de estructura curricular a asumir en cada programa de formación, por la simple razón de que en ella se especifica la rigurosidad o flexibilidad de la propuesta y se presenta la forma de organización de los contenidos. Obviamente, el modelo se inclina por la flexibilidad. Las razones, en esencia, son: la oportunidad que tienen los estudiantes de elegir su formación con base en sus intereses, necesidades, tiempos y actitudes así como la garantía de que la oferta educativa será amplia, versátil y rica en experiencia de aprendizaje aunque esto último no depende exclusivamente del carácter flexible de la estructura, sino del tipo de trabajo que se emplee para el logro de las metas. Lo que resulta importante destacar es que la flexibilidad sí es un indicador para actuar con versatilidad y riqueza en el terreno de las experiencias de aprendizaje.

De ahí que uno de los elementos centrales hacia los que apunta el proyecto es la **formación integral**, entendida básicamente en el desarrollo de cuatro ejes centrales:

El **desarrollo intelectual** para que los estudiante puedan aprender a aprender, a desarrollar procesos cognitivos y metas cognitivas de manera paulatina.

Una segunda finalidad es el **desarrollo social**, que tiene que ver con la formación de habilidades para que los estudiantes puedan establecer relaciones entre sí, además de con sus profesores, directivos, grupos sociales y comunidades de diversos tipos, especialmente con esta últimas, porque el proyecto educativo va orientado básicamente analizar y tratar de proponer para corregir los problemas sociales que viven los diferentes sectores.

Otra aspecto tiene que ver con el **desarrollo humano**, en el sentido del crecimiento personal, del reconocimiento de las fortalezas y las debilidades de los seres humanos, en la búsqueda de la identidad como personas, de la afinidad hacia la UHC, de una reintegración de los valores que se promueven, de las habilidades más generales, de los conocimientos que forman parte, tanto de la cultura académica como de la cultura profesional, integrados todos ellos en la filosofía institucional.

Finalmente, se considera también un **desarrollo profesional** que está representado por el cúmulo de conocimientos de corte factual, teórico del proceso educativo que se intenta desarrollar en ellos y que les servirá especialmente para su desempeño en la práctica profesional.

Después de elaborar la estructura curricular del modelo educativo, que se omite para el caso del apartado del perfil profesional por tratarse de una acción exclusiva de diseño curricular, se explicitan los tipos de desarrollo formativo a impulsar en los estudiantes como: el intelectual, social, humano y profesional, dentro de sus “Habilidades Básicas para la Docencia”, sólo que adaptadas a la naturaleza del modelo educativo que se presenta.

Aunado a lo anterior, los estudiantes podrán desarrollar habilidades para trabajar en equipo, reconocer sus fortalezas y debilidades, comunicarse de manera efectiva, tomar decisiones, resolver problemas y actuar con responsabilidad social, que incluye la responsabilidad en el trabajo. Bajo esta premisa, el compromiso de la Institución para con la formación de los estudiantes se incrusta en la problemática social del contexto regional, nacional e internacional y se orienta hacia el abordaje comprometido de acciones en materia de medio ambiente, democracia, justicia social, igualdad, equidad, salud pública, cultura física y algunas otras temáticas que se encuentran arraigadas en el rezago histórico de nuestro país y sobre todo nuestra entidad.

Sin embargo, **el elemento que permitirá en lo operativo, alcanzar las finalidades y generar los desarrollos formativos mencionados, tiene que ver sustancialmente con el diseño e implementación de una estrategia didáctico-metodológico, que permita, a través de distintas experiencias y actividades de enseñanza y aprendizaje, desarrollar procesos cognitivos que logren, el despertar de la conciencia en todas sus múltiples y variadas dimensiones.** Para ello, el modelo propone la delimitación de una propuesta de trabajo transversal que logre conjuntar esfuerzos así como los aspectos centrales de la formación en cada uno de los estudiantes.

Finalmente, el modelo propone un apartado de **evaluación** que es en sí una propuesta inclusive de evaluaciones institucionales, curriculares, del desempeño docente, del rendimiento escolar, de la eficiencia terminal y de todos los procesos trascendentes para la institución educativa y sus sujetos. Es también **una evaluación de productos, pero fundamentalmente una evaluación de procesos**, incluidos los que forman parte del modelo y que se explicitan más adelante en el trabajo.

A estos seis elementos del modelo que están representados en el esquema, deberán agregarse otros, particularmente referidos al diseño curricular pero deliberadamente omitidos por tratarse de una propuesta que rebasa la formación académica. El modelo es un intento por lograr la formación profesional y social del hombre y la mujer, conscientes de su papel histórico, de su tiempo y de su entorno.

Objetivos del Modelo Educativo

Tiene como propósito fundamental sentar las bases para el crecimiento cuantitativo y cualitativo de la Institución, y su consolidación académica. Para lograr este cometido es necesario que se plantee :

1. Contribuir al mejoramiento del servicio educativo de la UHC en todas sus dimensiones.
2. Incrementar los niveles de pertinencia social.
3. Establecer las bases para el desarrollo de una nueva cultura académica que le permita a la institución alcanzar sus consolidación y proyección social.
4. Desarrollar acciones que contribuyan al logro de la formación integral de los estudiantes, en el marco de la responsabilidad social.

Actualmente el Constructivismo todavía permea en todos los ámbitos tanto internacional, nacional, estatal, regional y local, y en todos los niveles educativos:

Básico, Medio Superior y Superior. Por ejemplo la UNESCO (Agencia especializada dependiente de la ONU, fundada en 1946, cuyo objetivo es intensificar las relaciones entre las diversas naciones del mundo a través de actividades educativas y culturales. Tiene su sede en París)

los recomienda como ejes rectores de los objetivos que debe cumplir la educación actualmente y por ende los planes nacionales de educación al igual que los estatales los retoman en sus objetivos y al analizar los objetivos que propone el PLIDE no están peleados y van completamente de la mano con ello. Además el constructivismo ha sido declarado por el CESHG como el modelo educativo que guiará todas las acciones encaminadas a la educación y desarrollo de sus alumnos.

Al hacer un análisis de las necesidades, que todo ser humano debe cumplir, bajo la dinámica capitalista y principalmente, bajo la globalización donde la información fluye, pero que el alumno debe saber capaz de tomarla(conocer) para así reconstruirla y satisfacer sus necesidades e intereses el constructivismo surge como la opción que forma y construye las competencias específicas de cada carrera, pero principalmente para la vida, de acelerados cambios en sus condiciones.

Por ello a continuación se presenta a grandes rasgos qué es el constructivismo y algunas aplicaciones prácticas que se le han dado en el ámbito educativo.

ACREDITACIONES

Muchos reconocimientos a lo largo de la trayectoria de la Universidad Hernán Cortés se han obtenido, el último de ellos y con gran relevancia fue el obtenido en el año 2006, el PREMIO IBEROAMERICANO A LA EXCELENCIA EDUCATIVA 2006, otorgado por el Consejo Iberoamericano en Honor a la Calidad Educativa.